PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE

DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

FECU SOCIAL - 2020

Fecha de publicación: 01 de SEPTIEMBRE 2021

Período reportado: 1° de enero al 31 de diciembre de 2020

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CORPORACIÓN DE BENEFICENCIA JESÚS NIÑO – ONG JESÚS NIÑO
b. RUT de la Organización	73.064.000-5
c. Tipo de Organización	CORPORACIÓN SIN FINES DE LUCRO
d. Relación de Origen	SIN RELACIÓN DE ORIGEN
e. Personalidad Jurídica	N° 0880 FECHA DECRETO SUPREMO DEL 28-08-1995 / INSCRIPCION REGISTRO CIVIL: N°34730 CON FECHA 07-05-2013.
f. Domicilio de la sede principal	LA FRONTERA 3709, LA PINTANA, REGIÓN METROPOLITANA
g. Representante legal	ANGEL LUIS IZURIETA GUENDELMAN; RUT 10.180.150-9
h. Sitio web de la organización	WWW.JESUSNINO.CL
i. Persona de contacto	HÉCTOR CORREA GALAZ; HECTOR.CORREA@JESUSNINO.CL

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Angel Luis Izurieta Guendelman; Rut 10.180.150-9
b. Ejecutivo Principal	Héctor Correa Galaz, Rut 8.534.162-6, Director Ejecutivo
c. Misión / Visión	Misión: impulsar con acciones concretas e innovadoras la educación, cultura y recreación comunitaria de niñas, niños y jóvenes en contextos de alta vulnerabilidad, generando vínculos afectivos profundos con ellos y sus familias, contribuyendo así a su desarrollo pleno e integral. Visión: transformar contextos de alta vulnerabilidad, contribuyendo a la formación de jóvenes que sean agentes de cambio para su entorno, acompañándolos en el desarrollo de herramientas para su superación, ampliando así sus oportunidades, las de sus familias y las de su comunidad.
d. Área de trabajo	Centro Comunitario, Educación pre Básica, Formación para Adultos, Programas de Capacitación, Voluntariado, Investigación Social, Otras.
e. Público objetivo / Usuarios	Planteamos como eje central de su propuesta la focalización en niños, niñas y adolescentes, la importancia del voluntariado y el desarrollo de programas con un foco educativo.
f. Número de trabajadores	15
g. Número de voluntarios	+60

1.3 Gestión

		2020	2019		2020	2019
a. Ingresos Operacionales (en M$)		187.995	180.268	d. Patrimonio (en M$)	235.355	119.337
b. Privados (M$)	Donaciones	79.297	63.124			
	Proyectos	0	8.387	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M$)	531	(160)
	Venta de bienes y servicios	0	0			
	Otros (ej. Cuotas sociales)	0	0	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	JUNJI / SOCIOS / FUNDACION CARENO	JUNJI / SOCIOS / FUNDACION CARENO
c. Públicos (M$)	Subvenciones	108.698	108.757			
	Proyectos	0	0	g. N° total de usuarios (directos)	1.155	749
	Venta de bienes y servicios	0	0	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)	1.155	749 (COBERTURA)

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El año 2020 fue un año de grandes desafíos y reformulaciones metodológicas en la forma de desarrollar los distintos programas sociales de la Corporación Jesús Niño. Producto de la pandemia debimos reenfocar nuestra acción para centrarnos en los efectos adversos que estaba provocando la emergencia sanitaria, pero sin dejar de lado nunca, que nuestro foco eran los niños, niñas y jóvenes a los cuales brindábamos servicios. Emigramos metodológicamente de acciones presenciales a un componente fuertemente virtual; y la incorporación de programas de soporte familiares. Nuestra meta en la emergencia fue no dejar a ningún, niño, niña o joven atrás; que ninguno interrumpiera sus trayectorias educativas, y apoyar humanitariamente a sus familias. Los programas habituales de la Corporación Jesús Niño fueron reformulados metodológicamente de la siguiente manera:

- Jardín Infantil Millaray: Continuamos otorgamos educación parvularia de calidad a niños y niñas entre 3 a 5 años, propiciando una metodología Montessori y un enfoque comunitario en las actividades del Jardín Infantil. A contar del mes de marzo/abril, producto de la situación de confinamiento y los requerimientos de la autoridad, las actividades presenciales fueron desarrolladas vía telemática.
- Colonias de Verano y Actividades Comunitarias: Las Colonias de Verano no pudieron realizarse debido a las restricciones sanitarias y las actividades comunitarias se transformaron en acciones de apoyo humanitario a las familias de nuestros niños, niñas y jóvenes; incorporando líneas de apoyo alimentaria y de artículos de primera necesidad, webinar y acciones de capacitación a las familias, apoyo en el acceso a subsidios y redes de soporte; promoción de la participación en contexto de Nuevo Pacto Social, etc. Necesario para lo anterior, fue la elaboración de un catastro y seguimiento a cada una de nuestras familias, que permitió poder actuar pertinentemente, y en la medida de nuestras posibilidades, cada vez que fue necesario.
- Programa Educamás: emigro de metodologías presenciales colectivas a acciones telemáticas priorizando lo individual y focalizada en aquellos niños, niñas u jóvenes con mayor riesgo de interrupción de trayectorias Educativa: Tutorías, Talleres Colectivos Virtuales, etc.

Obviamente, la emergencia implico que gran parte de nuestros indicadores y metas debieron ser reformulados, y en muchos casos, no fue pertinente o no hubo capacidad de poder medirlos y sistematizarlos adecuadamente. Nuestra FECU SOCIAL refleja la intención de ser trasparente con lo realizado, pero sabemos que quedaremos al debe en muchos indicadores que habitualmente podíamos elaborar. Dos elementos a destacar fueron la enorme solidaridad que fuimos capaces de movilizar en apoyo a nuestras familias, niños, niñas y jóvenes; y el enorme compromiso de nuestros equipos técnicos, educativos y voluntariado y la actualización de la marca corporativa de la fundación y sus programas, y la elaboración de un Manual de Marca para estandarizar las comunicaciones.

Creemos que hemos logrado cumplir nuestra misión de impulsar con acciones concretas e innovadoras la educación, cultura y recreación comunitaria de niñas, niños y jóvenes en contextos de alta vulnerabilidad, generando vínculos afectivos profundos con ellos y sus familias, contribuyendo así a su desarrollo pleno e integral y avanzamos en nuestro sueño de transformar contextos de alta vulnerabilidad, contribuyendo a la formación de jóvenes que sean agentes de cambio para su entorno, acompañándolos en el desarrollo de herramientas para su superación, ampliando así sus oportunidades, las de sus familias y las de su comunidad; y a su vez, readecuarnos metodológicamente para hacer frente a los desafíos de la pandemia.

Queremos expresar nuestros afectos y agradecimiento a todos los colaboradores de la Corporación Jesús Niño; a las familias de La Pintana y Puente alto que siguen confiando en nuestra propuesta educativa, al voluntariado solidario que nos apoya desinteresadamente, a los equipos educativos y sociales por su entrega y compromiso; a nuestros socios y colaboradores, que confían en nuestro trabajo y nos premian aportando donación en dinero para que podamos realizar esta labor; y por ultimo a nuestro directores; sin cuyo apoyo este sueño no perduraría.

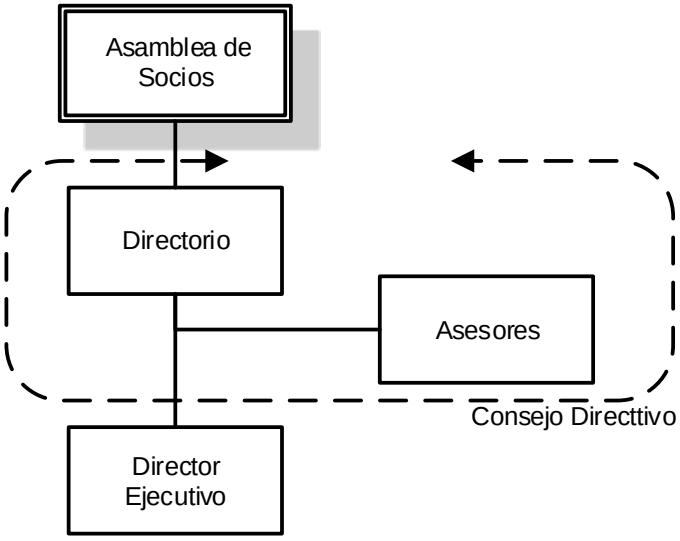
Centro Comunitario Corporación Jesús Niño El Castillo - La Pintana

Héctor Correa Galaz
Director Ejecutivo
Corporación Jesús Niño

Documento electrónico certificado

Firmado con firma electrónica avanzada por
HECTOR EUGENIO CORREA GALAZ
Fecha: 2021.10.17 21:34:34 -0300

2.2 Estructura de Gobierno



La máxima estructura de gobierno de la ONG Jesús Niño es la Asamblea de Socios, que tiene como funciones principales elegir al directorio, aprobar las memorias y estados financieros de la organización y velar por el cumplimiento de lo establecido en los estatutos.

El directorio está compuesto por siete miembros, quienes designan entre ellos los distintos cargos a ocupar. La misión del directorio es ejecutar los mandatos de la Asamblea de Socios y velar por el funcionamiento operativo de la organización. El nuevo directorio de la CJN fue elegido por Asamblea de Socios el día 23 de agosto de 2018.

Adicionalmente al Directorio, se constituye un Comité de Asesores que apoya las labores del directorio, en temas de experticia de cada uno de sus integrantes. Los integrantes de la Asamblea de Socios, del Directorio y Asesores son cargos no remunerados.

El Directorio, más el equipo de Asesores y el Director Ejecutivo conforman el Consejo Directivo, instancia que se reúne periódicamente para resolver aspectos operativos y estratégicos de la organización.

El directorio nombra a un Secretario Ejecutivo (Director Ejecutivo), quien debe operacionalizar los acuerdos tomados, y debe administrar la operación de los distintos programas que se ejecutan, así como establecer relaciones de jefatura con los empleados de la organización. Este cargo es remunerado.

El directorio fue elegido en Asamblea de Socios el 23 de agosto de 2018

DIRECTORIO		
Nombre	**RUT**	**Cargo**
Angel Luis Izurieta Guendelman	10.180.750-9	Presidente
Javier Francisco Rojas Errazuriz	13.435.677-4	Vicepresidente
Rodrigo Cerón Prandi	9.035.806-5	Secretario
Francisco Andrés Mobarec Katunaric	12.584.917-2	Tesorero
Juan Pablo Raby Guarda	11.919.734-1	Director
Cecilia Marta Muñoz Fernandèz	10.850.682-2	Director
Marco Antonio Sáez Palma	9.071.737-5	Director

CONSEJO ASESOR		
Nombre	**Nombre**	**Nombre**
Enrique Errazuriz	Veronica Lagreze	Fernando Guzman
Alfredo Ugarte	Juan Pablo Vera	Esperanza Lorca

2.3 Estructura Operacional

La estructura operacional de la ONG Jesús Niño durante el año 2020 fue la siguiente:

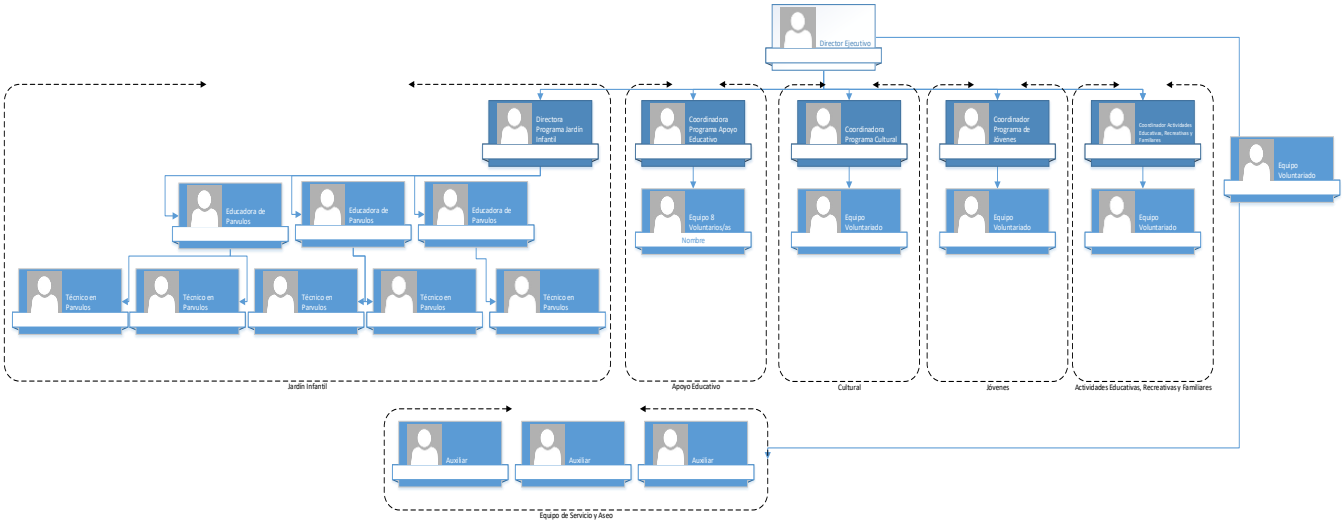
Director Ejecutivo: quien administra la operación de la ONG Jesús Niño, se relaciona en representación de la misma ante terceros, ejecuta los mandatos del Directorio, gestiona al recurso humano, etc.

Encargados de Programas: quienes administran y gestionan cada uno de los programas de la organización, velan por su metodología y cumplimiento de metas institucionales. Se relacionan con la comunidad, trabajadores, usuarios y voluntariado. Los encargos son: Directora Jardín Infantil Millaray CJN, Coordinadora Programa Apoyo Educativo, Coordinadora Programa Jóvenes y Coordinadora Programa Cultural. Este año, muchas de las funciones se modificaron para hacer frente a la emergencia; y el trabajo de coordinación fue de naturaleza más colaborativa.

Equipo Educativo Jardín Infantil Millaray CJN: reporta de manera directa a la directora del Jardín Infantil (Encargada de Programa). Está compuesto por educadoras y técnico en párvulos y auxiliares de aseo.

Equipo de Apoyo y Mantenimiento: reporta al Director Ejecutivo y tiene como funciones resguardar la infraestructura del centro Comunitario, velar por su higiene y condiciones de seguridad

Voluntariado: quienes ejecutan directamente con los usuarios las actividades y propuestas metodológicas de cada programa. Reportan a los Encargados de Programa.



2.4 Valores y/o Principios

La ONG Jesús Niño basa su accionar en los siguientes principios:

- **Amor**: Centramos nuestro trabajo en lograr vínculos afectivos significativos entre los participantes, voluntarios, equipos educativos y todos los que forman la Corporación Jesús Niño.
- **Solidaridad**: Promovemos que niños y niñas compartan, se ayuden y se interesen por el bienestar de los demás. Creemos que el voluntariado solidario genera una fuerza transformadora, central para alcanzar una sociedad más justa.
- **Compromiso**: Desarrollamos nuestro trabajo con profesionalismo, responsabilidad y cariño, y cumplimos oportunamente con los compromisos adquiridos. Trabajamos con convicción para que cada niño, niña y joven tenga derecho a desarrollar sus potencialidades.
- **Calidad y austeridad**: Realizamos nuestro trabajo velando en todo momento por la calidad y austeridad de nuestras acciones y el buen uso de los recursos que utilizamos, siendo socialmente responsables con todos los grupos que atiende la institución.
- **Inclusión**: Somos inclusivos y fomentamos el respeto, la tolerancia y la no discriminación en todas nuestras acciones. Trabajamos en equipo, en un ambiente de confianza, colaboración y escucha activa.
- **Transparencia**: Tenemos una política de puertas abiertas, comunicando activamente, y a través de todos los canales disponibles nuestro quehacer.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Ámbitos de Acción Tradicionales

La ONG Jesús Niño es una Organización No Gubernamental sin fines de lucro, con más de 26 años de trabajo continuo en las comunas más vulnerables del sector sur de Santiago. Desde el año 2000, Cuenta con un Centro Comunitario construido en el sector El Castillo, en La Pintana.

La misión de la ONG Jesús Niño, es *"impulsar con acciones concretas e innovadoras la educación, cultura y recreación comunitaria de niñas, niños y jóvenes en contextos de alta vulnerabilidad, generando vínculos afectivos profundos con ellos y sus familias, contribuyendo así a su desarrollo pleno e integral"*. Nuestra visión es: *"transformar contextos de alta vulnerabilidad, contribuyendo a la formación de jóvenes que sean agentes de cambio para su entorno, acompañándolos en el desarrollo de herramientas para su superación, ampliando así sus oportunidades, las de sus familias y las de su comunidad"*.

Buscamos estimular y fortalecer las competencias socioemocionales, cognitivas, de resiliencia y los valores positivos, en niños, niñas y jóvenes que viven en contextos de vulnerabilidad y pobreza, a través de programas y experiencias educativas formales, no formales y culturales-recreativas, desarrolladas por voluntarios y equipos técnico-profesionales, y basadas en la generación de aprendizajes y vínculos afectivos significativos.

El voluntariado es una de las piedras angulares del accionar de la ONG Jesús Niño, ya que permite canalizar la solidaridad de personas comprometidas con mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables, a los niños, niñas y jóvenes que la institución atiende, al tiempo que entrega la posibilidad de vivir una experiencia transformadora, que favorece el desarrollo personal y profesional. En este sentido, los voluntarios se transforman en protagonistas del accionar de la institución, desde una actitud positiva y activa hacia la construcción de una sociedad más justa.

La ONG Jesús Niño apoya la generación de habilidades y factores protectores, dejando capacidades instaladas a largo plazo, logrando procesos de inclusión escolar efectiva y reduciendo considerablemente las tasas de deserción y repitencia escolar.

En nuestro trabajo podemos distinguir tres enfoques programáticos de educación: Jardín Infantil Millaray CJN (Educación Formal), Programa Educamás (Educación No Formal) y Colonias de Verano CJN (Recreación)



En educación formal, contamos con el Jardín infantil Millaray CJN, que mediante una propuesta centrada en la metodología Montessori, permite que los niños y niñas participantes desarrollen su independencia y seguridad en sí mismos, logren una autoconciencia sobre el resultado de sus acciones y permite un trabajo personalizado y respetando el tempo de cada párvulo.

El trabajo en el Jardín Infantil se desarrolla en tres niveles: medio menor (24), medio mayor (32) y Transición (16). El jardín funciona de lunes a viernes, de 08.30 a 19.00 horas. Los criterios de incorporación son definidos por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Como criterios de ingreso automático están: a) Niñas y niños pertenecientes a familias que participan del Sistema Chile Solidario y b) Niñas y niños en situación de vulneración de derechos (migrantes irregulares, situación de calle, maltrato infantil, con medida de protección y violencia intrafamiliar). Y como criterios de prelación se establecen: Hijos e hijas de madre jefa de hogar, Hijos e hijas de madre que trabaja, Hijos e hijas de madre que estudia, Hijos e hijas de madre adolescente (menor de 18 años al momento de la postulación), Hijos e hijas de madre, padre o encargada/o que vivan con el postulante con problemas graves de salud, Hijos e hijas de familia perteneciente a pueblos originarios, Niñas/os con discapacidad y Hogar uniparental, madre, padre o encargada/o sin redes de apoyo.

La acción del Jardín Infantil está alineada con la misión de JUNJI, quien aporta la subvención al mismo, definida como "otorgar educación parvularia pública de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente menores de cuatro años,

priorizando en aquellos que provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado tendiendo a la universalización, a través de diversos programas educativos con una perspectiva de territorialidad; desde una visión de sociedad inclusiva y de niños y niñas como sujetos de derechos; y que reconoce las potencialidades educativas de sus contextos familiares, sociales y culturales incorporándolas para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes"



El Programa Educamás de la ONG Jesús Niño, comprende las acciones de: Apoyo Educativo, Cultural y de Jóvenes, y plantean estrategias y objetivos que trascienden los requerimientos curriculares oficiales en materia de contenidos del Ministerio de Educación. Los talleres giran en torno a dinámicas lúdicas, ya que los niños y niñas aprenden a través del juego, promoviendo una formación integral. Estas dinámicas se enmarcan en espacios de confianza y camaradería, para favorecer la adherencia y motivación con las distintas actividades. La idea es que la experiencia de taller sea validada por los participantes como una instancia de entretención, aprendizaje y desarrollo personal. Una visión más detallada de los programas de educación no formal se puede encontrar en http://www.jesusnino.cl/transparencia-activa/ .

El 100% de las actividades del programa Educamás son ejecutadas por voluntarios y voluntarias, que trabajan con los niños y niñas, de abril a diciembre de cada año.

En las distintas dimensiones del programa participan más de 70 niños, niñas y jóvenes de la comunidad.

Colonias de Verano y Actividades Educativas, Recreativas y Familiares: Durante el año se realizan diversas actividades educativas y recreativas (salidas educativas a zoológicos, museos, etc.), celebración de efemérides e hitos comunitarios relevantes (día niño y niña, fiesta de la primavera, comienzo talleres, día de la madre, abuelo, etc.), actividades familiares (talleres de habilidades parentales, encuentros familiares, etc.) y finaliza con una gran actividad de cierre de año denominada Colonias de Verano. Esta última permite que 160 niños y niñas entre 6 a 12 años, puedan vivir una experiencia de "vacaciones" que, para muchos de ellos, es la única oportunidad que tiene de poder salir a actividades educativas y recreativas durante sus vacaciones de verano. Durante 5 a 6 días, se organizan visitas a distintos lugares (museos, zoológicos, piscinas, parques nacionales, etc.) brindando la oportunidad que los niños y niñas puedan aprender y disfrutar de estas experiencias. En las otras actividades participan los mismos participantes de los programas anteriores, por tanto, no es cobertura adicional.

Estas condiciones determinan una serie de componentes que, bajo una metodología fundada en dinámicas lúdicas y pequeños grupos, logran la generación de los aprendizajes significativos buscados, promoviendo y fortaleciendo las habilidades sociales, afectivas y cognitivas de los niños y niñas que integran los Programas.

b. Propuesta metodológica en la emergencia sanitaria COVID-19

Producto de la emergencia sanitaria, si bien no modificamos nuestra misión/visión; ni nuestros lineamientos conceptuales; si hicimos cambios en las estrategias y metodologías para enfrentar la situación de crisis imperante. Obviamente, esta construcción conceptual se fue reconstruyendo durante todo el año 2020; y no fue algo que estuviera clara al comenzar la intervención social.

Para este 2020 redefinimos que el foco debía estar puesto en el riesgo de fracaso y/o deserción escolar, junto al deterioro de condiciones para el bienestar integral de niños, niñas y jóvenes (NNJ) de la comuna de La Pintana que participan de los programas de la Corporación Jesús Niño (CJN). El fracaso escolar es "el proceso por el cual el sistema escolar no logra que los estudiantes alcancen ciertos niveles mínimos de escolaridad, experimentando situaciones como la repitencia escolar y la deserción del sistema de forma temporal o definitiva (Valenzuela et. al, 2019; Extraído de MINEDUC, 2020). Las medidas prolongadas de cuarentena, la suspensión de clases presenciales y una modalidad educativa a distancia han afectado negativamente las trayectorias educativas de NNJ que viven en contextos de vulnerabilidad y pobreza. En lo concreto, poca conectividad a internet y acceso a dispositivos tecnológicos, condiciones de habitabilidad no apropiadas para generar zonas de estudios, alta incertidumbre económica por cesantía y pérdidas de ingresos, bajos niveles de escolarización y alfabetización digital de los adultos, entre otras, se traducen en amenazas para la continuidad y éxito del proceso educativo de los NNJ participantes de CJN. Esto podrá significar un aumento de condiciones de pobreza y vulnerabilidad y/o mayores probabilidades de permanecer en ella, además de otros fenómenos que perjudican el bienestar integral de NNJ (delincuencia juvenil, consumo de drogas, trabajo infantil, etc.)

El riesgo de fracaso y/o deserción escolar es una problemática latente a nivel nacional. Estimaciones del MINEDUC advierten que durante el año 2020 la cifra de NNJ desertores escolares podría haber aumentado en un 43%, afectando mayormente a quienes viven contextos de vulnerabilidad (MINEDUC, 2020). Según la encuesta CASEN 2017, la comuna de La Pintana presenta un 32,7% de población en situación de pobreza multidimensional (Observatorio Social MIDESO, 2017), revelando un alto porcentaje de personas que viven carencias en el ámbito de la salud, educación y calidad de vida, situación que se podría agravar considerando que durante los últimos meses a nivel nacional ha aumentado la cesantía y se ha reducido el PIB (Banco Mundial, 2020). Según el Índice de Prioridad Social 2019, la comuna de La Pintana está en categoría "alta prioridad social" (83,03 puntos); siendo la comuna con el mayor indicador de toda la región. Este mismo informe señala que un 60,2% de los hogares de la comuna están en el 40% más vulnerable según el RSH. En los indicadores de educación que componen el mismo índice, La Pintana se ubica en el lugar 11 (entre 52 comunas de la región). En los indicadores de salud la comuna está en el lugar 1. En ambos casos, estar en los primeros lugares refiere a mayor vulnerabilidad o daño asociado. Diferentes datos demuestran la fragilidad de las trayectorias educativas de los habitantes de la comuna. El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de La Pintana señala que el 45,6% de los hogares cuentan con al menos un integrante adulto que no ha completado los 12 años de escolaridad exigidos por ley (PADEM, La Pintana 2020). Los años de escolaridad promedio que presentan los jefes de hogar es de 8,8 años, estando bajo la media de la región metropolitana que son de 11,8 años (CENSO, 2017). La deserción escolar es significativa en la comuna. Según PADEM 2020 "cada vez que un estudiante interrumpe su trayectoria escolar pierde "capital humano", entendido como el conjunto de recursos personales tales como, habilidades, competencias, destrezas, aprendizajes, actitudes y disposiciones, entre lo principal, dónde el aporte de las experiencias educativas resulta fundamental para su adquisición, consolidación y desarrollo". A nivel etario, se estima que de los NNJ desertores, un 15% corresponde a niños y niñas de 6 a 13 años, un 26% a adolescentes de 14 a 16 años y un 59% a jóvenes de 17 y 18 años. Según DATACHILE, la deserción escolar el año 2017 en La Pintana fue de 26.456 estudiantes, siendo 20.477 de Educación Básica y 5.979 de Educación Media. El Índice de Vulnerabilidad Escolar 2020 (JUNAEB 2020) para La Pintana es de un 93%, encontrándose sobre la media regional (82%) y presentado el indicador más alto de la región. La CJN beneficia anualmente a 160 NNJ entre los 3 y 17 años y sus familias, que viven en La Pintana, específicamente en el sector El Castillo, apoyando el proceso educativo desde la etapa pre-escolar hasta la educación media. El 90% de las familias participantes pertenece a la categoría I del RSH, es decir en el 40% más vulnerable; y producto de la pandemia han disminuido los integrantes que aportan al ingreso familiar en un 40% (CJN, 2020) Por medio de un catastro interno realizado durante junio del 2020, se identifica un aumento de factores relacionados con el fracaso escolar, por ejemplo: hay un 13% de participantes que no habían iniciado el proceso educativo 2020, del 87% que sí lo había iniciado por medio de tareas y/o clases virtuales, sólo el 67% había podido realizar las actividades escolares, quedando un 33% que no había podido desarrollar las actividades por problemas de conexión y/o apoyo familiar. El 90% de las familias carecen de dispositivos tecnológicos adecuados para la

educación remota, y la mayoría presentan dificultades para apoyar el proceso educativo a distancia de los NNJ, puesto que solo un 46% de los apoderados alcanza 8vo básico y sólo un 23% ha terminado su educación.

Las consecuencias sociales de la crisis sanitaria han generado vulnerabilidades adicionales a las ya existentes. Las dificultades para acceder y continuar con procesos educativos vulneran el ejercicio del derecho a una educación de calidad para todos, afectando principalmente NNJ que viven contextos de pobreza. Esta situación es grave, considerando que la pobreza en la niñez es uno de los predictores más consistentes sobre problemáticas en el proceso educativo y rendimiento escolar, debido a condiciones de vida ligadas a la falta de recursos, baja escolaridad de los adultos. A esto último se suma en ocasiones la presencia de fenómenos relacionados a consumo problemático de drogas y alcohol, violencia intrafamiliar, entre otras; siendo factores que influyen en el fracaso y/o deserción escolar (Jadue J, Gladys, Galindo M, Ana, & Navarro N, Lorena, 2005). El fracaso y/o deserción escolar suele condenar a los NNJ a una situación en que el acceso a otros derechos esta coartada y, por ende, existen menores oportunidades de desarrollo personal y social. Así también lo señala un informe realizado por el Centro de Estudios MINEDUC, la deserción escolar tiene diversos costos sociales e individuales, tales como: mayor probabilidad de desempleo y/o menor desempeño laboral, menores sueldos, disminución de posibilidades de movilidad social, dependencia de asistencia pública, mayor asociación a delincuencia juvenil, reproduciendo así las desigualdades sociales (CEM MINEDUC, 2019)

El territorio donde interviene CJN presenta diversas causas, muchas de ellas permanentes y estructurales, que conllevan a que haya mayor riesgo de interrupción de trayectorias educativas que en otras comunas. A su vez, el fracaso y/o deserción escolar produce que se perpetúen ciclos intergeneracionales de pobreza y vulnerabilidad; así como otros fenómenos asociados al trabajo infantil, delincuencia juvenil, microtráfico, etc. La crisis sanitaria, ha potenciado causas subyacentes a la deserción escolar; provocando un aumento de factores de riesgo asociados con el abondo y/o interrupción de trayectorias educativas. Para el caso de los NNJ que participan de CJN las causas se asocian a dos motivos principales: a) las dificultades que tienen para dar continuidad a un proceso educativo a distancia, b) la situación socioeconómica de las familias; las cuales se manifiestan concretamente en carencia de espacios adecuados para el aprendizaje, dificultades de acceso a internet y a dispositivos tecnológicos, escaso apoyo adulto debido a bajos niveles de escolaridad, y agudización de las dificultades familiares para cubrir necesidades básicas producto de las altas tasas de inactividad laboral, que a su vez generan mayores situaciones de estrés y conflictos dentro de las familias. De no ser abordado, los efectos al mediano y largo plazo se traducirían en altos índices de rezago escolar, interrupción de trayectorias educativas, deserción y/o abandono escolar, y agudización de la brecha de desigualdad en el acceso y calidad de la educación, como en el aumento significativo de fenómenos que ponen en riesgo el bienestar integral de la infancia y adolescencia que enfrenta la pobreza y vulnerabilidad. Abordar la problemática del fracaso y/o deserción escolar contribuye a que los NNJ accedan a mayores oportunidades de alcanzar éxito en sus trayectorias educativas, y desarrollen mayores y mejores herramientas que les permitan romper con el círculo de pobreza y vulnerabilidad.

c. Programas

NOMBRE DEL PROGRAMA	**JARDÍN INFANTIL MILLARAY CJN**
Público Objetivo / Usuarios	*Niños y niñas entre 3 a 5 años incorporados en base a priorización establecida por JUNJI*
Objetivos del proyecto	*Otorgar educación parvularia de calidad a niños y niñas entre 3 a 5 años, propiciando una metodología Montessori y un enfoque comunitario en las actividades del Jardín Infantil.* *Producto de la pandemia, las actividades del jardín infantil (JI) emigraron a una metodología virtual a contar de marzo 2020 hasta el cierre del año*
Número de usuarios directos alcanzados	*72 niños y niñas*
Resultados obtenidos	• *72 niños y niñas participantes durante el año 2020* • *100% de adherencia a las actividades educativas (nadie desertó; aunque hubo alta dispersión entre asistencia a las distintas actividades virtuales)* • La asistencia fue compleja de registrar; no obstante, se evalúa que siempre se conectaba a las actividades virtuales más del 50% de los niños y niñas que les correspondía.
Actividades realizadas	• *Funcionamiento regular del Jardín Infantil de lunes a viernes, de 08.30 a 19.00 hrs, de marzo a enero de cada año. Desde finales de marzo las actividades educativas fueron virtuales, mayoritariamente bajo plataforma ZOOM* • *Actividades comunitarias virtuales: día del niño y niña, día de la madre, día del padre, día del abuelito, fiesta de la primavera, aniversario* • *Actividades comunitarias presenciales: Navidad y graduaciones de egreso* • *Encuentros de familia periódicos por niveles de manera virtual* • *Capacitaciones a apoderados, padres y madres: virtuales bajo la línea de webinars.* • *Entrevistas de familia personalizadas y virtuales con cada familia participante, dos veces al año.* • *Encuesta y/o visita a hogares del 100% de los niños y niñas participantes por parte del equipo educativo y/o social* • *Se concretan procesos de elaboración y actualización de PEI, protocolos, etc.* • *Se realiza proyecto de infraestructura financiado por capítulo 33 de JUNJI.*
Lugar geográfico de ejecución	*La Frontera 03709, La Pintana, Sector El Castillo.*

NOMBRE DEL PROGRAMA	**APOYO EDUCATIVO (EDUCAMÁS)**
Público Objetivo / Usuarios	*Niños y niñas entre 6 a 12 años con indicadores de riesgo de deserción y/o repitencia escolar.*
Objetivos del proyecto	*Favorecer el desarrollo integral de niños y niñas, fortaleciendo sus habilidades cognitivas, sociales, afectivas y su vinculación con la escuela a través de talleres educativos no formales* *Producto de la pandemia, las actividades colectivas emigraron a procesos individuales estilo tutorías. Producto de la pandemia, las acciones comenzaron en el mes mayo/junio 2020.*
Número de usuarios directos alcanzados	*17 niños y niñas*
Resultados obtenidos	• *100% de los niños y niñas permanecen dentro del sistema escolar regular.* • *76% promedio de asistencia a actividades virtuales.* • *Incorporación de mas de 15 voluntarios y/o practicantes* • *> 15 horas de capacitación a cada voluntario/a*
Actividades realizadas	• *Aplicación instrumentos de diagnósticos* • *Funcionamiento regular del programa entre mayo/junio a diciembre (virtual)* • *Actividades comunitarias presenciales: Navidad.*
Lugar geográfico de ejecución	*La Frontera 03709, La Pintana, Sector El Castillo.*

NOMBRE DEL PROGRAMA	**CULTURAL (EDUCAMÁS)**
Público Objetivo / Usuarios	*Niños y niñas entre 6 a 12 años, habitantes principalmente del sector El Castillo en la comuna de La Pintana.* *Producto de la pandemia, las acciones del programa debieron reformularse a modos virtuales de funcionamiento.* *En pandemia, se tuvo que reformular la modalidad (de presencial a virtual) y la intensidad (frecuencia) de las actividades. Obviamente, ello implico menos acciones/talleres de los previstos originalmente.* *Se realizaron actividades masivas colectivas, en que se trabajó un tema particular, buscando contribuir a la dinámica familiar, el autocuidado y la vinculación entre la familia. Las actividades habitualmente eran de una sesión, virtuales y se iban calendarizando en el año.*
Objetivos del proyecto	*Potenciar el desarrollo social, utilizando instancias artísticas, creativas y lúdicas en diferentes temáticas, basadas en el juego y el vínculo* *Desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el desarrollo integral de niños y niñas, promoviendo su crecimiento personal, socialización y el éxito en su proceso educativo*
Número de usuarios directos alcanzados	*60 niños y niñas*
Resultados obtenidos	• *100% de los niños y niñas permanecen dentro del sistema escolar regular.* • *Asistencia promedio 100% a las actividades (por ser de 1 sesión)* • *> 5 actividades* • *> 5 voluntarios y/o practicantes.*
Actividades realizadas	• *>5 talleres virtuales*
Lugar geográfico de ejecución	*La Frontera 03709, La Pintana, Sector El Castillo.*

NOMBRE DEL PROGRAMA	**JÓVENES (EDUCAMÁS)**
Público Objetivo / Usuarios	*Adolescentes entre 12 a 16 años, habitantes principalmente del sector El Castillo en la comuna de La Pintana*
Objetivos del proyecto	*Propiciar espacios de participación y organización para jóvenes vinculados a la corporación Jesús Niño.* *Identificar intereses grupales e individuales de las y los jóvenes que aporten en la construcción de líneas de acción para el modelo de intervención.* *Promover la actoría social de las y los jóvenes través de la ejecución de acciones grupales en base a sus propios intereses.* *Elaborar un modelo de programa final, enfocado a jóvenes vinculados a la Corporación Jesús Niño, que dé cuenta de las líneas de acción, estrategias y metodologías.* *Producto de la pandemia, las acciones del programa debieron reformularse a modos virtuales de funcionamiento. Por la edad de los participantes se logró que se mantuvieran los 2 grupos de jóvenes que se habían conformado el año anterior, y el único cambio fue pasar de actividades presenciales a virtuales. Entre ambos grupos se logró una cobertura de 13 jóvenes, quienes tuvieron una asistencia promedio de alrededor de un 72%*
Número de usuarios directos alcanzados	*13*
Resultados obtenidos	• *Conformación de dos grupos* • *4 voluntarios y/o practicantes permanentes* • *> 72% de asistencia a las actividades*
Actividades realizadas	• *Funcionamiento regular del programa entre junio a diciembre de cada año* • *Actividades comunitarias: Navidad.*
Lugar geográfico de ejecución	*La Frontera 03709, La Pintana, Sector El Castillo.*

NOMBRE DEL PROGRAMA	**COLONIAS DE VERANO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS**
Público Objetivo / Usuarios	*Niños, niñas, jóvenes,, familias y habitantes principalmente del sector El Castillo en la comuna de La Pintana*
Objetivos del proyecto	*Brindar la oportunidad de vivenciar actividades educativas, recreativas y familiares a las familias participantes de los programas de la ONG Jesús Niño. Fue el programa que, producto de la pandemia, sus actividades tuvieron que reformularse de manera significativa.* *Las Colonias de Verano no pudieron realizase, ya que era imposible sanitariamente poder realizar paseos con 160 a 180 niños y niñas durante 5 días seguidos. Tampoco logramos diseñar una actividad alternativa, plausible de implementarse.* *Las actividades familiares y de voluntariado en esta línea tuvieron un fuerte incremento, ya que se enfocaron en apoyar en la emergencia a las familias que participan de nuestros programas; logrando implementar acciones colectivas de ayuda y soporte humanitario (abrigo, alimentación, etc.)* *A nivel de acciones educativas, se realizó un fuerte trabajo de vinculación con las familias, apoyando el acceso a subsidios de las mismas, actualizando su RSH; diseñando charlas y webinar; ejecutando acciones de asesoría y acompañamiento personalizados y la realización de un gran catastro, para saber el estado en que estaba cada una de nuestras familias producto de la pandemia* *También se apoyó la información sobre el proceso constituyente hacia las familias.*
Número de usuarios directos alcanzados	*A nivel global, las coberturas de las distintas actividades fueron:* • *Colonias de verano: 0* • *Familiares – acceso subsidios: 80* • *Familiares: apoyo alimentario: 125x5=625 (125 familias, con una media de 5 integrantes cada una). Hubo más de 6 acciones de apoyo alimentario en el año. En algunas acciones de apoyo al 100% de las familias, en otras a una priorización de las mismas.* • *Educativas: webinar: 15*8 = 120 (más de 8 webinar con participación promedio de 15 personas)* • *Educativas Acompañamiento: 12*3=36 (a las familias del jardín infantil)* • *Catastro familias: 120 (al 100% de las familias que participan de la institución)* *En total se desarrollaron a más de 981 procesos de apoyo.*
Resultados obtenidos	• *> 981 procesos de apoyo (para efectos de contabilidad se asumen como 1 proceso=1 persona; pero una misma persona puede haber recibido varios procesos de apoyo en el transcurso del año)*
Actividades realizadas	• *Procesos individuales de apoyo a familia para acceder y/o apelar a subsidios y/o Registro Social de Hogares* • *Entregas alimentarias y de elementos de primera necesidad* • *Acciones y/o participaciones en webinar y/o procesos de acompañamiento psicosocial* • *Mediación y acompañamiento familiar.* • *Catastro familiar y seguimiento.*
Lugar geográfico de ejecución	*La Frontera 03709, La Pintana, Sector El Castillo.*

d. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	**FONDO DE INNOVACION EN EDUCACIÓN PARVULARIA: ¡Jugar y educarnos es nuestro derecho siempre!. En pandemia y vuelta a clases los niños y niñas del jardín Millaray ejercen sus derechos**
Público Objetivo / Usuarios	*Niños del jardín infantil Millaray CJN*
Objetivos del proyecto	*Contribuir al desarrollo integral de 72 niños y niñas participantes del jardín infantil Millaray del sector El Castillo de la comuna de La Pintana y sus familias, mediante la promoción de la práctica del juego como un derecho fundamental de la infancia, promoviendo instancias de un vínculo significativo, respetuoso y amoroso entre niños y niñas, familias y comunidad relevándolo como medio pedagógico central para lograr aprendizajes significativos mediante la metodología Montessori, a través de acciones educativas como las danzas circulares y despertar musical, que involucren a los distintos actores de la comunidad, dejando capacidades instaladas que promuevan su práctica continua a través del tiempo; y con ello contribuir también a la continuidad de sus trayectorias educativas.*
Número de usuarios directos alcanzados	*72 niños y niñas*
Resultados obtenidos	• *(En desarrollo: adjudicado año 2020, ejecución año 2021)*
Actividades realizadas	• *(En desarrollo: adjudicado año 2020, ejecución año 2021)*
Lugar geográfico de ejecución	*La Frontera 03709, La Pintana, Sector El Castillo.*

NOMBRE DEL PROYECTO	**CARENO: 56-83 es el proyecto de emergencia sanitaria COVID**
Público Objetivo / Usuarios	*Niños, niñas y jóvenes Educamás y JI Millaray*
Objetivos del proyecto	*Potenciar factores protectores y mitigar los efectos negativos provocados por la Pandemia del COVID-19 en niños y niñas junto a sus familias, mediante un programa de emergencia que asegure la mantención de la trayectoria educativa, entregue apoyo psicosocial y ayuda humanitaria a las familias*
Número de usuarios directos alcanzados	*160 niños y niñas en situación de pobreza del sector de El Castillo y El Molino (40% más pobre de la población)*
Resultados obtenidos	• *Entrega atención socioeducativa personalizada a 160 niño adecuando el material educativo escolar al contexto de cada niño* • *Apoyo a 120 familias de los niños y niñas mediante un programa psicosocial que les permita aumentar su red de protección social* • *Entrega ayuda humanitaria en alimentación, higiene y abrigo a las familias de las niños y niñas*
Actividades realizadas	• *Catastro familiar de ingresos, educación, salud, conectividad, entre otros: levantamiento de catastro vía telefónica y/o virtual al 100% de las familias que participan en CJN*

	• *Configuración de apoyo particular a cada niño/a participante de Educamás: en base a catastro, y la grilla de actividades de apoyo implementadas, se asigna a cada NNa o su familia, al menos a una cuadricula de soporte* • *Coordinación y ejecución actividades educativas JI: coordinadas por la directora del JI y ejecutadas por equipo educativo del mismo.* • *Capacitación equipo y voluntariado Tutorías: capacitación para formar al voluntariado en el programa piloto de tutorías virtuales. Este programa, según las condiciones puede migrar a una modalidad presencial o semipresencial en el tiempo.* • *Coordinación y ejecución Tutorías: es la coordinación del voluntariado, el seguimiento a las tutorías y la realización de reuniones periódicas a aprendizaje colectivo y análisis de la experiencia con todo el equipo involucrado.* • *Coordinación y adecuación de contenidos apoyo en impresión y entrega de tareas: adecuación de las tareas, guías y/o materiales para enviar a impresión* • *Logística impresión, entrega de tareas y materiales: actividad presencial para entregar el material a cada uno de los participantes de esta actividad* • *Entrega soporte tecnológico y bolsas de minutos a niños/tutorías: elementos para facilitar la conectividad de los participantes del programa de Tutorías principalmente* • *Entrega apoyo útiles escolares: cuando se produzca el retorno a clases y/o para apoyar los procesos virtuales de actividades académicas desde el colegio y/o tutorías* • *Asesorías de apoyo a familias en el regreso a clases: acompañamiento a las familias y los niños/as respecto al retorno a clases (dudas, consultas, derechos, etc.)* • *Conformación y coordinación equipo y protocolos de apoyo en protección social a familias* • *Conformación y coordinación equipo transferencias técnicas y contención: es línea de soporte busca apoyar a las familias en la obtención, postulación y/o apelación a subsidios y/o apoyo público/privado* • *Elaboración y actualización de oferta gubernamental y/ publica* • *Apoyo a las familias en postulación a subsidios y/o ayudas gubernamentales y/o publicas* • *Coordinación y ejecución de actividades semanales de transferencias técnicas y vinculación: actividades vía redes masivas que buscan apoyar a las familias en temas específicos y/o desarrollar actividades grupales online a grupos específicos* • *Catastro familiar e (ingresos, salud, conectividad, etc.)* • *Priorización de familias en base antecedentes actualizados* • *Entrega de ayuda humanitaria (alimentación, higiene y abrigo) a familias priorizadas*
Lugar geográfico de ejecución	*La Frontera 03709, La Pintana, Sector El Castillo.*

NOMBRE DEL PROYECTO	**FONDO DE INFRAESTRUCTURA JUNJI**
Público Objetivo / Usuarios	*Niños del jardín infantil Millaray CJN*
Objetivos del proyecto	*Mejorar las condiciones de habitabilidad del jardín infantil Millaray para poder obtener el reconocimiento oficial*

Número de usuarios directos alcanzados	*72 niños y niñas*
Resultados obtenidos	• *(En desarrollo: adjudicado año 2020, ejecución año 2020 y 2021)*
Actividades realizadas	• *(En desarrollo: adjudicado año 2020, ejecución año 2020 y 2021)*
Lugar geográfico de ejecución	*La Frontera 03709, La Pintana, Sector El Castillo.*

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

La ONG Jesús Niño promueve una política de puertas abiertas y que los distintos *stakeholders* puedan hacerse parte de los distintos programas y procesos en que participan. Los más relevantes son

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Participantes	La ONG Jesús Niño acoge a sus participantes entre los meses de marzo a enero de cada año. El mes de febrero el Centro Comunitario CJN brinda vacaciones a los equipos técnicos profesionales contratados. A los participantes se les integra dentro de los procesos de decisión de cada programa, ya sea de manera estructurada como con el Centro de Padres del Jardín Infantil Millaray CJN; como en el diseño y propuesta de actividades en el caso de los programas de educación no formal. Los participantes también evalúan de manera directa o indirecta cada programa. En el caso del Jardín Infantil la evaluación es realizada por los apoderados, y en el caso de los programas de educación no formal por los participantes y su grupo familiar. A los participantes que lo necesitan, se les hace un seguimiento en sus hogares y establecimientos educacionales, con el fin de resguardar su trayectoria educativa. El cariño, el vínculo, el respeto y el establecimiento de relaciones horizontales, son promovidas desde nuestra propuesta de intervención social.
Voluntariado	El voluntariado se inserta principalmente en los programas educativos no formales y en las actividades educativas, recreativas y familiares. En todas ellas realizan directamente la intervención social con nuestros participantes. En el voluntariado incorporamos también a los alumnos y alumnas en práctica de distintas carreras profesionales (no obstante, la preponderancia de Trabajo Social). Las prácticas son de distinta naturaleza, dependiendo del año académico en que se realicen, pero en todas ellas el compromiso de trabajo es anual. Los estudiantes provinieron el año 2020 de la Universidad Alberto Hurtado, Andres Bello, Universidad de las Américas, Universidad Autónoma de Chile e Inacap. Durante el año 2020 participaron más de 60 voluntarios en los distintos programas. En general, el voluntariado permanece apoyando más de un periodo; y su perfil característico es ser estudiantes secundarios y/o universitarios. El voluntariado es captado a través de plataformas web (Ayudando.com), redes sociales, continuidad de voluntariado de periodos anteriores.
Trabajadores y Equipos Técnicos Profesionales	Los trabajadores y equipos técnicos de la ONG Jesús Niño son quienes dan sustento metodológico, coordinan y/o ejecutan los distintos programas que se implementan. Se organizan en 4 estamentos: directores, coordinadores de programas, técnicos y equipo auxiliar de servicios. Los directores y coordinadores de programa son profesionales y/o egresados de carreras del área social y educativa; y los técnicos son profesionales de la carrera de Técnico en Atención de Párvulos.

	Se promueve con todos ellos el establecimiento de relaciones laborales de largo plazo, con contratos de trabajo por sobre honorarios, priorizando a personas de la comunidad y/o que hayan tenido experiencia como en voluntariado en la misma organización o en otras similares. Durante el año 2020, el equipo se constituyó por 15 personas.
Donantes y aportantes – Empresas	La ONG Jesús Niño no tiene vínculos formales con empresas, no obstante, ha establecido alianzas puntuales con distintas entidades que apoyan y aportan a su accionar. Entre ellas, podemos mencionar: Hotel Regal Pacific: que apoya en servicios para las reuniones de directorio, capacitación al voluntariado y *know-how* para la preparación del evento anual de recaudación. Amor&Pasta: que apoya la realización del evento de recaudación denominado Pasta Solidaria. EY Servicios Profesionales: que dono financiamiento para la realización de actividades de cierre de año y participación den fiestas navideñas Promovar Marketing SpA: donación de recursos para apoyar las actividades de fin de año del jardín infantil Millaray CJN. Serparte SpA: donación de recursos para apoyar las actividades de fin de año del Programa Educamás. Backup Est SpA: donación de recursos para apoyar las actividades de fin de año del Programa Educamás. I.P. ECAS SRL: donación de recursos para la operación general de la ONG Jesús Niño. Chiledar: empresa que realiza la captación de cuotas sociales de los socios. Empresas Kaufmann que apoyo en campaña de navidad Programa Prosueños: que aporta con recursos mediante la adquisición de *giftcard* a distintas personas y empresas.
Donantes y aportantes – Personas Naturales	Colaboran principalmente a través de ser socios de la ONG Jesús Niño, a través de los aportes específicos que hacen en el evento anual de recaudación, y a través del apoyo que dan con bonos de colaboración para Colonias de Verano. Los socios de la ONG Jesús Niño son alrededor de 200 y la recaudación de sus cuotas se hace mediante la empresa Chiledar.
Donantes y aportantes – Fundaciones o Donaciones en Especies/voluntariado	Las distintas fundaciones, corporaciones y organismos que colaboraron el año 2020 con la ONG Jesús Niño son: Fundación Careno: Que aportó para apoyar desarrollar acciones de programas Educamás y de actividades comunitarias de la emergencia Fundación Banco Itau – Había Una Vez: que apoyó con actividades de fomento lector Cencosud: que apoyó con donación de prendas de vestir Corporación Red de Alimentos: que apoya con la donación de alimentos y colaciones para las distintas actividades.

Organismos Gubernamentales	Si bien la ONG Jesús Niño se relaciona con diversas entidades producto de su accionar y ciclo de vida como organización jurídica, los principales actores relevantes en función de su accionar son: Junta Nacional de Jardines Infantiles – JUNJI: con quien se estable el convenio que permite el funcionamiento del Jardín Infantil Millaray CJN. Ministerio de Desarrollo Social y Servicio de Impuestos Internos: a quienes se rinden aportes vía Ley de Donaciones Sociales Ministerio de Educación, Superintendencia de Educación y organismos asociados: que guardan relación con los procesos educativos formales del Jardín Infantil. Ilustre Municipalidad de La Pintana; quien aporta con redes y el comodato del terreno en que se ubica el Centro Comunitario CJN.
Comunidad de Organizaciones Solidarias	Organización que reúne a más de 100 organizaciones de la sociedad civil, y que apoya con la promoción e incidencia en policías públicas, la generación de redes, espacios de formación y capacitación, etc.
Ciudadanía y Comunidad en General	La comunicación con la comunidad se da principalmente en el día a día propio de funcionamiento del Centro Comunitario, y a través de redes sociales, principalmente la página web y Facebook.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

La evaluación de satisfacción de los participantes y resultados obtenidos se hace en función de la naturaleza del programa:

a) Educación Formal: Jardín Infantil Millaray CJN. Tradicionalmente se hacía una evaluación de satisfacción de usuarios mediante una encuesta que completan las familias participantes del programa. La encuesta indagaba en cinco dimensiones: equipo técnico, directora jardín infantil, dirección ejecutiva corporación, espacios físicos y resultado impacto programas. Los resultados del programa son a su vez definidos por los indicadores que propone la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y que guardan relación con criterios de cobertura, asistencia, levantamiento de información bioestadística, alineamiento con Proyecto Educativo Institucional, entre otros. Este 2020 no se pudo ejecutar.
b) Educación No Formal: programas Apoyo Educativo, Cultural y Jóvenes. Tradicionalmente se hacía una evaluación de satisfacción de usuarios mediante una encuesta que completan las familias participantes del programa. La encuesta indaga en cinco dimensiones: voluntariado, equipo técnico, dirección ejecutiva corporación, espacios físicos y resultado impacto programas. De manera paralela, cada programa estructura procesos de evaluación de resultados entre sus participantes y voluntariado, los que son reflejados en las evaluaciones anuales de resultados por (ERI). Este 2020 no se pudo ejecutar.
c) Actividades Educativas, Recreativas y Familiares. Por la naturaleza de las actividades de los programas, no se han desarrollado indicadores ni instrumentos de satisfacción de usuarios.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

La participación en redes y coordinación con otros actores es un objetivo transversal en pos del logro de los objetivos que busca la ONG Jesús Niño. Dentro de las acciones más relevantes y permanentes, se puede mencionar:

- JUNJI y otras organizaciones de educación formal en primera y segunda infancia. Las actividades son principalmente informativas y formativas sobre los lineamientos que establece el Ministerio de Educación, Superintendencia de Educación y JUNJI respecto a los nuevos lineamientos y normativas impulsadas por el proceso de reforma educacional

- Comunidad de Organizaciones Solidarias: que apoyan el contacto y vinculación entre el tercer sector. Se participó de seminarios, encuentros y reuniones temáticas.

- Encuentros con otras organizaciones territoriales.

- OPD. Mediante coordinaciones y derivaciones cuando se detecta un posible caso de vulneración de derechos.

- Colegios e instituciones educativas en la cuales estudian nuestros participantes. Mediante visitas periódicas, principalmente en el programa de Apoyo Educativo, para hacer seguimiento a la trayectoria educativa del alumno/a.

- Centros de Salud. Principalmente con nuestro Jardín infantil, en coordinación planes o acciones preventivas de salud, capacitaciones a padres y apoderados, etc.

- Red de Centro Comunitarios. Principalmente participando el jardín infantil Millaray CJN

2.9 Reclamos o Incidentes

No han ocurrido reclamos o incidentes durante el periodo.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

No aplica a la organización

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Por la naturaleza del trabajo de la ONG Jesús Niño, y la diversidad de si intervención social, no se puede definir un único objetivo general que dé cuenta de todo el accionar; por ello se utiliza un indicador de cobertura, que es similar y comprable entre todos los programas.

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Impulsar con acciones concretas e innovadoras la educación, cultura y recreación comunitaria de 512 niñas, niños, jóvenes y adultos en contextos de alta vulnerabilidad, generando vínculos afectivos profundos con ellos y sus familias, contribuyendo así a su desarrollo pleno e integral	512 participantes en los distintos programas	1.155 participantes (+255%)

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos se distinguirán por programas y ámbitos de acción

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Otorgar educación parvularia de calidad a niños y niñas entre 3 a 5 años, propiciando una metodología Montessori y un enfoque comunitario en las actividades del Jardín Infantil.	100% cobertura párvulos participantes esperada en Jardín infantil Millaray CJN	100%
	Asistencia anual promedio > 75%	>50% acciones virtuales
	10 horas de capacitación por persona o sumatoria a equipo educativo	+10 Horas x integrante
	100% aprobación acciones de capacitación	100% aprobación
	Programa Jardín Infantil actualiza su Proyecto Educativo Institucional (PEI) e instrumentos de planificación anualmente (PI)	OK
Promover el voluntariado solidario como mecanismo principal de intervención social a través del vínculo significativo.	60 voluntarios inscritos	5 Culturales 15 Apoyo Educativo 4 Jóvenes 0 Colonias de Verano 10 Jardín Infantil + 40 Voluntariado puntual 74 + TOTAL
	20 horas de capacitación anual por voluntario/a o sumatoria similar	+20 hrs
Favorecer el desarrollo integral de niños y niñas, fortaleciendo sus habilidades cognitivas, sociales, afectivas y su vinculación con la escuela a través de	100% cobertura participantes apoyo educativo grupal y Especializado	0 (grupal) 17 (individual)

talleres educativos no formales (APOYO EDUCATIVO)	100% aplicación instrumentos diagnósticos a participantes apoyo educativo	100%
	Asistencia promedio anual > 75% en participantes apoyo educativo	76%
	Programa Apoyo Educativo grupal y focalizado actualiza programa de intervención (PI) Y evaluación anual de resultados e impacto (ERI) programa Anualmente	OK
Potenciar el desarrollo social, utilizando instancias artísticas, creativas y lúdicas en diferentes temáticas, basadas en el juego y el vínculo y Desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el desarrollo integral de niños y niñas, promoviendo su crecimiento personal, socialización y el éxito en su proceso educativo (CULTURAL)	100% cobertura participantes Programa Cultural	60 niños/as
	Asistencia promedio anual > 75% en participantes Programa Cultural	100%
	Programa Cultural grupal y focalizado actualiza programa de intervención (PI) Y evaluación anual de resultados e impacto (ERI) programa Anualmente	OK
Promover la actoría social de las y los jóvenes través de la ejecución de acciones grupales en base a sus propios intereses (JÓVENES)	100% cobertura participantes Programa de Jóvenes	13
	Asistencia promedio anual > 75% en participantes Programa de Jóvenes	72%
	Programa Jóvenes grupal y focalizado actualiza programa de intervención (PI) Y evaluación anual de resultados e impacto (ERI) programa Anualmente	OK
Brindar la oportunidad de vivenciar actividades educativas, recreativas y familiares a las familias participantes de los programas de la ONG Jesús Niño (COLONIAS DE VERANO Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS)	100% cobertura participantes Actividades Educativas, Recreativas y Familiares	80 acceso subsidios 625 acciones apoyo alimentario 120 acciones educativas 36 acompañamientos 120 catastros 981 TOTAL
Mantener infraestructura y espacios educativos en condiciones adecuadas, seguras y dignas	Mantención de techumbres, techos y cielos / servicios higiénicos, alcantarillado y agua potable / elementos y normas de seguridad / de salones educativos / de espacios de juegos y de uso colectivo	No se evaluó
Ser transparente con nuestro accionar	FECU Social consolidada de accionar Centro Comunitario CJN	OK
	Costo promedio hora por participante < 950	No se pudo determinar este año ya que la pandemia y su dualidad presencial/virtual

		hizo imposible cuantificar fehacientemente todas las horas. No obstante, a modo de comparación el año pasado la inversión por participante fue de M$180.268/749 = M$240. Este año fue de M$187.995/1.155= M$162

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M$)	2020	2019
- Con restricciones	108,698	108.757
- Sin restricciones	79,297	71,511
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	**187,995**	**180.268**

b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} x100$	*0%*	*0%*

c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} x100$	*42%*	*40%*
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	*2%*	*3%*
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} x100$	*27%*	*24%*

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2020 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2020 M$	2019 M$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	24.585	17.984
4.11.2 Inversiones Temporales	0	0
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir	0	0
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir	0	0
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)	0	0
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	0	0
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias	0	0
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	0	0
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	0	0
4.11.4.4 Otros	0	0
4.11.5 Activos con Restricciones	37.292	0
4.11.0 Total Activo Circulante	**61.877**	**17.984**
Fijo		
4.12.1 Terrenos	0	0
4.12.2 Construcciones	333.911	218.424
4.12.3 Muebles y útiles	21.796	21.796
4.12.4 Vehículos	0	0
4.12.5 Otros activos fijos	0	0
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	(98.252)	(93.052)
4.12.7 Activos de Uso Restringido	0	0
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	**257.455**	**147.168**
Otros Activos		
4.13.1 Inversiones	0	0
4.13.2 Activos con Restricciones	0	0
4.13.3 Otros	0	0
4.13.0 Total Otros Activos	**0**	**0**
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	**319.332**	**165.152**

PASIVOS	2020 M$	2019 M$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras	0	4.128
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	20.000	20.000
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración	61.611	19.322
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	0	0
4.21.4.2 Retenciones	2.365	2.365
4.21.4.3 Provisiones	0	0
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	0	0
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	**83.976**	**45.815**
Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	0	0
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración	0	0
4.22.3 Provisiones	0	0
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo	0	0
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	**0**	**0**
4.20.0 TOTAL PASIVO	**83.976**	**45.815**
PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	119.868	119.337
4.31.2 Con Restricciones Temporales	0	0
4.31.3 Con Restricciones Permanentes	115.487	0
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	**235.355**	**119.337**
4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**319.332**	**165.152**

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020

	2020 M$	2019 M$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	79.297	63.124
4.40.1.2 Proyectos	-	8.387
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios	-	-
4.40.1.4 Otros	-	-
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	108.698	108.757
4.40.2.2 Proyectos	-	-
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios	-	-
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	**187.995**	**180.268**
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	124.134	132.968
4.50.2 Gastos Generales de Operación	53.372	37.128
4.50.3 Gastos Administrativos	3.372	3.790
4.50.4 Depreciación	5.201	4.804
4.50.5 Castigo de incobrables	-	-
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	-	-
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	-	-
4.50.0 Total Gastos Operacionales	**186.078**	**178.690**
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	**1.917**	**1.578**

Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones	-	-
4.41.2 Ganancia venta de activos	-	-
4.41.3 Indemnización seguros	-	-
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	-	-
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	**-**	**-**
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros	1.386	1.738
4.51.2 Por venta de activos	-	-
4.51.3 Por siniestros	-	-
4.51.4 Otros gastos no operacionales	-	-
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	**1.386**	**1.738**
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	**(1.386)**	**(1.738)**

4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	531	(160)
4.62.2 Impuesto Renta	0	0
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio *(Debe ir en la carátula)*	**531**	**(160)**

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020

	2020 M$	2019 M$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	79.297	63.124
4.71.2 Subvenciones recibidas	108.698	108.757
4.71.3 Cuotas sociales cobradas	-	-
4.71.4 Otros ingresos recibidos	-	-
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(124.134)	(132.968)
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	(56.744)	(40.918)
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	-	-
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	**7.118**	**(2.005)**
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos	-	-
4.72.2 Inversiones en activos fijos (menos)	(115.487)	(11.843)
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)	-	-
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	-	-
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	**(115.487)**	**(11.843)**
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos	-	4.128
4.73.2 Intereses recibidos	-	-
4.73.3 Pago de préstamos (menos)	(4.128)	
4.73.4 Gastos financieros (menos)	(1.386)	(1.738)
4.73.5 Fondos recibidos en administración	4.996	7.480
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)	-	-
4.73.7 Aportes recibidos para Proyectos de Infraestructura	152.779	-
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	**152.262**	**9.870**
4.70.0 Flujo Neto Total	**43.893**	**(3.978)**
4.74.0 Variación neta del efectivo	**43.893**	**(3.978)**
4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	**17.984**	**21.962**
4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente	**61.877**	**17.984**

D. Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Formación y actividades de la entidad

La Organización No Gubernamental de Desarrollo Corporación de Beneficencia Jesús Niño (ONG Jesús Niño) en una corporación de derecho privado sin fines lucro, cuya personalidad jurídica fue otorgada por el Ministerio de Justicia en 1995 y con RUT 73.064.000-5
.
La misión de ONG Jesús Niño es impulsar con acciones concretas e innovadoras la educación, cultura y recreación comunitaria de niñas, niños y jóvenes en contextos de alta vulnerabilidad, generando vínculos afectivos profundos con ellos y sus familias, contribuyendo así a su desarrollo pleno e integral.

Las actividades principales de ONG Jesús Niño se realizan en torno al centro comunitario de su propiedad, ubicado en La Frontera 03709, La Pintana. En dicho lugar se mantiene un jardín infantil bajo la regulación de JUNJI, así como actividades de formación y recreación para niños, jóvenes y adultos de la comunidad.

2. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable
Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

b. Criterios de contabilidad
Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (PCGA).
En general no se han registrado los aportes y donaciones recibidas en especie, las que básicamente corresponden a computadores de segunda mano para uso del equipo administrativo y alimentos para los participantes en las actividades de la entidad.
No se ha valorizado ni reconocido como ingreso y gasto las horas hombres dedicadas a las actividades de la entidad por sus formadores y directivos, ni el trabajo efectuado por profesionales y personal voluntario.
Los cambios en criterios de contabilidad, en los casos que correspondiese, no se han reflejado retroactivamente en los estados financieros que se presentan como comparativo.

c. Bases de consolidación o combinación
No aplica

d. Criterio de reconocimiento de ingresos
Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

e. Bases de conversión y reajuste
No se reportan partidas contables denominadas en moneda extranjera o Unidades de Fomento.

f. Activo Fijo
Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.
La depreciación es determinada en base al método lineal considerando la vida útil asignada de 50 años para las construcciones o edificaciones.
El terreno donde está edificada las instalaciones de ONG Jesús Niño no se reflejan en la contabilidad, por tratarse de un comodato.

3. Entidades incluidas en la consolidación/combinación
La ONG Jesús Niño no mantiene relación societaria con otras entidades.

4. Cambios Contables
No se reportan cambios contables.

5. Caja y Bancos

La caja se mantiene en efectivo en cuentas corrientes a nombre de ONG Jesús Niño, mantenidas en Banco de Chile y Banco Santander. En dichas cuentas se recaudan las donaciones de socios, las subvenciones de JUNJI y cualquier otro ingreso o aporte que se reciba.

6. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

Las principales fuentes de financiamiento corresponden a las siguientes:

- Donaciones en dinero provenientes de una base de socios con aportes mensuales y otros con aportes episódicos.
- Subvención JUNJI al Jardín Infantil gestionado por ONG Jesús Niño.
- Fondos provenientes de proyectos adjudicados a ONG Jesús Niño con instituciones privadas. Todos los fondos adjudicados en el pasado han sido rendidos con éxito.
- Línea de crédito con Banco de Chile.
- Préstamos otorgados por personas naturales con tasa de interés cero.

7. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Línea de crédito no comprometida (vigencia indefinida) con Banco de Chile, por un monto de $6.000.000 y tasa de interés de mercado para este tipo de financiamientos. Al 31 de diciembre de 2020 esta Línea de Crédito se encontraba sin uso.
Esta línea de crédito cuenta con el aval de Francisco Mobarec Katunaric, integrante del Directorio de ONG Jesús Niño. Este aval no tiene costo para ONG Jesús Niño.

8. Fondos y proyectos en administración

A la fecha de cierre de estos Estados Financieros, la ONG Jesús Niño ha recibido fondos correspondientes a proyectos que aún no se ejecutan en su totalidad, de acuerdo a lo siguiente:

- Fondo FIEP
- Fondo JUNJI Infraestructura

9. Impuesto a la Renta

Las donaciones recibidas son Ingresos no Constitutivos de Renta, según el artículo 17 N°9 del D.L. 824 de 1974, por tal motivo no están gravados con Impuesto a la Renta.

10. Contingencias y Compromisos

El principal compromiso financiero no bancario vigente al 31 de diciembre de 2020 corresponde a un préstamo por la suma de $20.000.000 adeudado a Francisco Mobarec Katunaric (integrante del Directorio de ONG Jesús Niño). Este crédito fue otorgado a ONG Jesús Niño para que ésta pudiera solicitar a Banco de Chile la emisión de una Boleta de Garantía contra efectivo por un monto de $20.000.000 y dicha Boleta de Garantía fue utilizada por ONG Jesús Niño como requisito para la adjudicación de un fondo concursable por $20.000.000 en 2015. Este préstamo no devenga intereses y su fecha de vencimiento es el día 30 de noviembre de 20XX.

No se reportan contingencias al 31 de diciembre de 2020.

11. Donaciones condicionales

No se reportan donaciones condicionales.

12. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo

El directorio de la ONG Jesús Niño, así como el Consejo Asesor Consultivo y un grupo de colaboradores voluntarios, no perciben remuneraciones ni honorarios de ningún tipo.

El equipo correspondiente a los ejecutivos principales (personal de tiempo completo dedicado a ONG Jesús Niño) recibió en el año 2020 el 27% del total de las remuneraciones.

13. Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

Cifras en M$	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	119.337		0	119.937
Traspasos por término de restricciones				
Variación según Estado de Actividades				
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)	531		115.487	
Patrimonio Final	119.868		115.487	235.355

NOTA: La variación patrimonial se debe a que, al no haber cuenta de resultado acumulado, se incluye el resultado del ejercicio dentro del patrimonio 2020, a través del asiento de apertura.

b. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Durante el año 2020 se incluye M$115.487 bajo la categoría Patrimonio con Restricciones Permanentes, correspondientes a los aportes recibidos del Ministerio de Educación para inversión en infraestructura de las instalaciones educativas. Estos fondos se destinan únicamente a este propósito y las instalaciones deben mantener su destino educacional en el tiempo, por lo que se estimó apropiado calificar estos aportes bajo dicha categoría.

14. Eventos Posteriores

No hubo hechos posteriores significativos que afectaran los Estados Financieros para 2020.

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros

(Responsable financiero y contador)

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

"Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020":

Firmado con firma electrónica avanzada por FRANCISCO ANDRES MOBAREC KATUNARIC
Fecha: 2021.10.18 17:13:57 -0300

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Francisco Mobarec Katunaric	Tesorero	12.584.917-2	
Rodrigo Cerón Prandi	Director	9.035.806-5	Rodrigo Ceron Prandi Firmado digitalmente por Rodrigo Ceron Prandi Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-la.com/acuerdoterceros, cn=Rodrigo Ceron Prandi, email=rceron@ecas.cl Fecha: 2021.10.21 11:07:34 -03'00'
Angel Izurieta Guendelman	Presidente	10.180.750-9	Firmado con firma electrónica avanzada por ANGEL LUIS IZURIETA GUENDELMAN Fecha: 2021.10.17 23:33:59 -0300
Héctor Correa Galaz	Director Ejecutivo	8.534.162-6	Firmado con firma electrónica avanzada por HECTOR EUGENIO CORREA GALAZ Fecha: 2021.10.17 21:36:40 -0300

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

☐ Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Centro Comunitario Corporación Jesús Niño El Castillo - La Pintana

Fecha 01 de SEPTIEMBRE de 2021